

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 1 de 3</b>

<b>Acta N° 03</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Fecha</b>	28	02	2018

<b>Tipo de reunión</b>	Comité Técnico de Regalías BPIN 2016000040028				
<b>Hora</b>	2:00 p.m.	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Secretaria de Planeación				

<b>Asistentes</b>			
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>
1	Profesional Universitaria	Sandra B.	Secretaría jurídica y de contratación
2	Profesional Universitaria	Claudia Andrea Padilla	Secretaría jurídica y de contratación
3	Contratista	Felipe Osorio Polania	Secretaría jurídica y de contratación
4	Secretario de Planeación	Álvaro Arias Young	Secretaría de Planeación
5	Secretaria Jurídica y de Contratación	Cielo López Gutiérrez	Secretaría jurídica y de contratación
6	Director Oficina Privada	José Joaquín Rincón	Oficina Privada
7	Secretaria de Hacienda	Luz Elena Mejía	Secretaría de Hacienda
8	Contratista – Gerente del proyecto	Cesar Osorio	Secretaría de Educación
9	Contratista	Ana Milena Carmona Manjarrés	Secretaría de Planeación
10	Directora Técnica Secretaria de Planeación	Martha Elena Giraldo Ramírez	Secretaría de Planeación
11			
12			
13			
14			
15			

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	<p>Se inicia el Comité técnico con la presentación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité e invitados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistencia</li> <li>2. Presentación propuesta de ajuste proyectos SGR unidad ejecutora ( secretaria de educación)</li> <li>3. Normatividad ajustes proyectos SGR, acuerdo 045 de 2017 de la comisión rectora - manual operativo del SUIFP – SGR.</li> <li>4. Socialización concepto secretaria técnica OCAD regional eje cafetero</li> </ol> <p>5. proposiciones y varios</p> <p>Posteriormente, se procede a realizar la verificación de la asistencia con la presencia de la Secretaria Jurídica y de Contratación, Secretaria de Hacienda, Oficina privada, Secretario de Planeación, Directora Técnica Secretaria de Planeación, por lo que existe quorum para realizar el mencionado Comité.</p> <p>Continuando con el punto No. 2 del orden del día, la Secretaria de Educación a través del contratista designado para apoyar la ejecución del proyecto, Dr. Cesar Augusto Osorio Palacino, con el acompañamiento de la Dirección TIC del Departamento, expuso los requerimientos técnicos de los equipos a adquirir (televisores) y su correspondiente justificación acreditando la no alteración de las condiciones mínimas de lo aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD; además de ratificar que el objetivo general, la población beneficiada, metas, indicadores, presupuesto del proyecto y condiciones técnicas de los productos no se verán afectados en términos de su calidad y alcance.</p> <p>Se recibieron varias apreciaciones por parte de la Doctora Cielo López Gutiérrez, en cuanto a que no se revisaron las especificaciones técnicas antes de aprobar el proyecto, solicito certificado a la dirección TIC del Departamento donde conste que las condiciones mínimas de lo aprobado por el OCAD no se alteran, en lo que es de su competencia.</p> <p>Se presentó la normatividad de los ajustes de proyectos SGR, acuerdo 045 de 2017 de la comisión rectora - manual operativo del SUIFP – SGR, llegando a la conclusión que los argumentos expuestos por la Secretaria de Educación en cuanto a la adquisición de herramientas tecnológicas con especificaciones técnicas superiores a las aprobadas por el proyecto, no configuran ninguna de las causales de ajustes previos de la normatividad mencionada.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	La Doctora Cielo López Gutiérrez, así como la Doctora Luz Elena Mejía afirman que no es competencia del Comité Técnico tomar la decisión en cuanto a la solicitud realizada por parte de la Secretaria de Educación. Por lo tanto solicitan certificación de la Secretaria de Planeación en la cual se acredite que es procedente continuar con el proceso de contratación y que la solicitud realizada por la Unidad Ejecutora no implica un ajuste del proyecto que deba ser informado al OCAD.	

N°	Conclusiones
1	

Anexos
1. Listado de asistencia

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/ Pendiente)	Observaciones

Responsable: Nombre	Cargo	Firma

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina





Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



**Dirección Área de Proyectos y Cooperación**

73- 07- 01- SP- 199

Armenia, 27 de febrero de 2018

Señores  
COMITÉ TÉCNICO DE REGALÍAS  
Departamento del Quindío

Doctor  
JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA  
Director Oficina Privada (E)

Doctora  
CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ  
Secretaría de Jurídica y de Contratación

Doctora  
LUZ ELENA MEJÍA CARDONA  
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Doctora  
MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ  
Directora Técnica Secretaría de Planeación

Asunto: Citación Comité Técnico de Regalías

Cordial saludo,

De conformidad con las competencias asignadas al Comité Técnico de Regalías para el departamento del Quindío, según Resolución No. 2276 de octubre 22 de 2018, nos permitimos convocarlos a reunión para el día miércoles 28 de febrero de 2018 a las 2:00 PM en las Instalaciones de la Secretaria de Planeación Departamental, con el fin de analizar solicitud allegada por Secretaria de Educación con respecto al proyecto identificado con el código BPIN 2016000040028 IMPLMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGUISMO" QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Para el efecto, se ha convocado a la Unidad Ejecutora del proyecto para que exponga la solicitud allegada y los fundamentos técnicos que la soportan.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, dada la importancia de dar respuesta a la solicitud.

Atentamente,

ALVARO ARIAS YOUNG  
Secretario de Planeación Departamental

Revisó: Martha Elena Giraldo Ramírez, Directora Técnica   
Proyectó: Ana Milena Carmona Manjarrés, Contratista 



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



OFICIO 73-07-01- SP - 199  
27 de febrero de 2018

ASUNTO: Asunto: Citación Comité Técnico de Regalías

SECRETARIA	FIRMA
OFICINA PRIVADA	<i>[Handwritten signature]</i> 280218. 10:25
SECRETARIA DE HACIENDA	Gina Lopez 280218 (8:39AM)
SECRETARÍA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	Ledy Gama 280218

# COMITÉ TÉCNICO DE REGALÍAS

Dirección Técnica Secretaria de Planeación

mié 28/02/2018 8:31 a.m.

Para: juridica@gobnacionquindio.gov.co <juridica@gobnacionquindio.gov.co>; privada@gobnacionquindio.gov.co <privada@gobnacionquindio.gov.co>; hacienda@gobnacionquindio.gov.co <hacienda@gobnacionquindio.gov.co>;

📎 1 archivos adjuntos (550 KB)

SP - 199.pdf;

**Señores**  
**COMITÉ TÉCNICO DE REGALÍAS**  
Departamento del Quindío

Doctor  
JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA  
Director Oficina Privada (E)

Doctora  
CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ  
Secretaría de Jurídica y de Contratación

Doctora  
LUZ ELENA MEJÍA CARDONA  
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Doctora  
MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ  
Directora Técnica Secretaría de Planeación

Cordial saludo,

● manera respetuosa, nos permitimos remitir SP - 199, citación Comité Técnico de Regalías.

Atentamente,

**Secretaria de Planeación**  
Departamento del Quindío



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Dirección Área de Proyectos y Cooperación

73-07- 01- SP- 200

Armenia, 27 de febrero de 2018

Doctor  
**ALVARO ARIAS VELASQUEZ**  
Secretario de Educación  
Departamento del Quindío  
Ciudad

Asunto: Citación Comité Técnico de Regalías

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Fecha 28 FEB 2018  
Hora \_\_\_\_\_  
Recibido por Geben

Cordial Saludo,

De conformidad con solicitud efectuada el día 20 de febrero del 2018 por la Secretaria que Usted preside, con respecto al proyecto identificado con el código BPIN 2016000040028 IMPLMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGUISMO" QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" , nos permitimos informarle que la Secretaria de Planeación Departamental ha convocado al Comité Técnico de Regalías, con el fin de analizar la misma, para el día miércoles 28 de febrero de 2018 a las 2:00 PM.

Por lo anterior, le solicitamos muy respetuosamente hacerse presente a la reunión en mención con el fin de realizar ante el comité la justificación técnica de la misma.

Agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente,

ALVARO ARIAS YOUNG  
Secretario de Planeación Departamental

Revisó: Martha Elena Giraldo Ramírez, Directora Técnica  
Proyectó: Ana Milena Carmona Manjarrés, Contratista

# COMITÉ TÉCNICO DE REGALÍAS

Dirección Técnica Secretaria de Planeación

mié 28/02/2018 8:28 a.m.

Para: PLANEAMIENTO EDUCATIVO SED Quindío <planeamientoeducativoquindio@gmail.com>; educacion@gobnacionquindio.gov.co <educacion@gobnacionquindio.gov.co>; cesar\_mba@hotmail.com <cesar\_mba@hotmail.com>;

 1 archivos adjuntos (329 KB)

SP - 200.pdf;

Doctor

**ALVARO ARIAS VELASQUEZ**

Secretario de Educación

Departamento del Quindío

Cordial saludo,

 De manera respetuosa nos permitimos remitir SP - 200, Citación Comité Técnico de Regalías.

Atentamente,

Secretaria de Planeación  
Departamento del Quindío

